

34.

3

Informacion del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

Table with 2 columns: Field Name and Value. Sections include EMISIÓN (Fecha Emisión, Emisor, Establecimiento, Receptor, Monto Total, No. de acceso), CERTIFICACIÓN (Autorización, Serie, Número del DTE), and ACEPTACIÓN SAT (Acuse de recibo, Fecha de la consulta).

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/

Handwritten signature and date 7/11

Factura Pequeño Contribuyente

MAYNOR GIOVANNY, CATE CHIRIX
 Nit Emisor: 38791994
 LIC. MAYNOR GIOVANNY CATE CHIRIX ABOGADO Y NOTARIO
 0 CALLE 4-29 zona 1, Comalapa, CHIMALTENANGO
 NIT Receptor: 52469050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 DC8CEAC6-FDC0-4C56-A943-07340A705B5F
 Serie: DC8CEAC6 Número de DTE: 4257238102
 Numero Acceso:
 Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 08:32:16
 Fecha y hora de certificación: 14-abr-2023 08:32:16
 Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios profesionales prestados al RENAP, durante el periodo del 01 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023, según el cumplimiento del contrato número 034-2023. CANCELADO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	20,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949

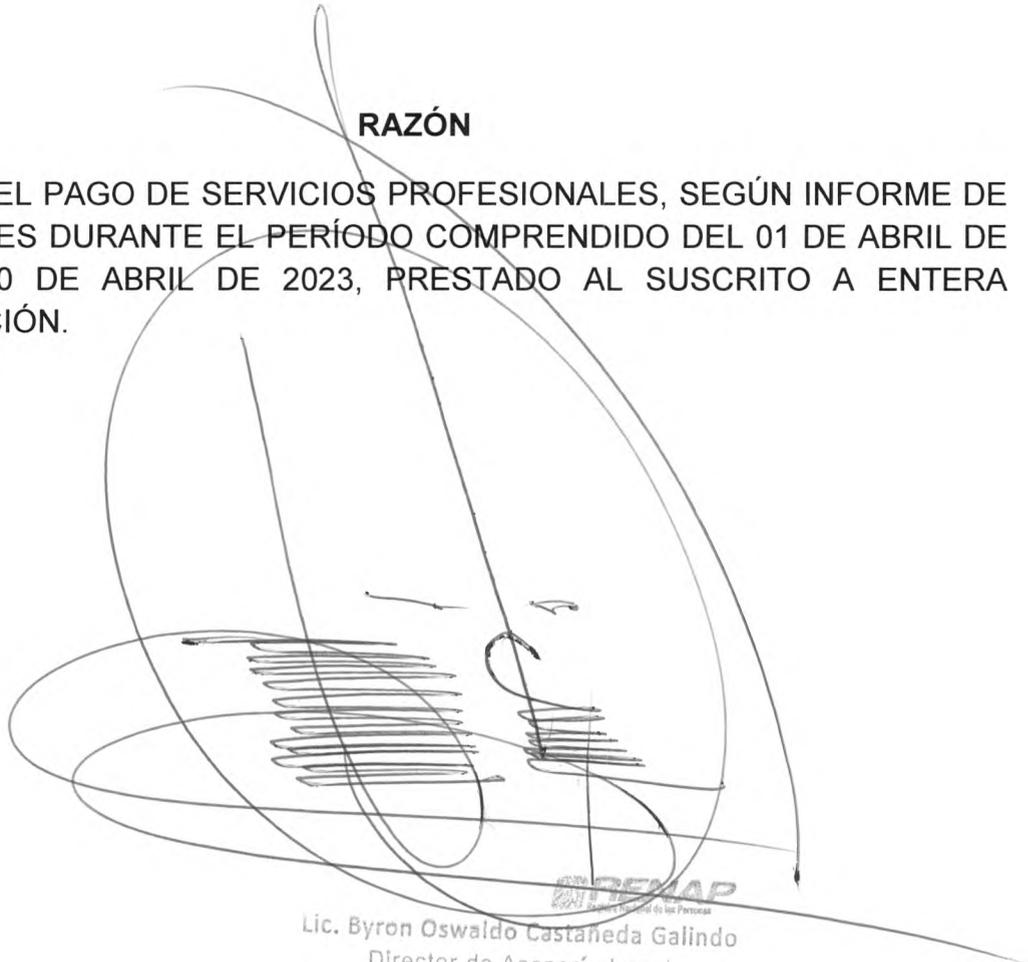


[Handwritten signature]

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

RAZÓN

PROCEDE EL PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES, SEGÚN INFORME DE ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ABRIL DE 2023 AL 30 DE ABRIL DE 2023, PRESTADO AL SUSCRITO A ENTERA SATISFACCIÓN.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and horizontal strokes, is written over the text and extends across the bottom of the page.


Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE ABRIL DE 2023

Fecha:	30 de abril de 2023
Actividades del mes:	del 01 al 30 de abril de 2023
Nombres del contratista:	Maynor Giovanni Caté Chirix
Número de contrato:	034-2023
Vigencia del contrato:	del 03 de enero al 31 de diciembre de 2023
Renglón Presupuestario:	029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios:	Profesionales
Dirección que supervisa:	Dirección de Asesoría Legal

ACTIVIDADES REALIZADAS:

Actividad 1.1) Asesorar al Jefe del Departamento de la Dirección de Asesoría Legal en Derecho Constitucional y Derecho Administrativo y demás órganos administrativos del RENAP, en consultas que se le requieran en materia laboral, constitucional, civil, notarial, administrativo, contencioso administrativo y económico coactivo.
Oficio DAL-SAL-DALDCDA-216-2023 de requerimiento dirigido a la Doctora Caren Orfilia Guzmán Sagastume, Registrador Central de las Personas del Registro Nacional de las Personas, en atención a la cédula de notificación referente al expediente PDH-INV-2023-1703, recibida el 17 de marzo de 2023, en la Dirección de Asesoría Legal que contiene resolución de fecha 28 de febrero de 2023, dictada dentro del expediente en mención y documentos adjuntos a la misma, resolución emitida por el Licenciado Saúl Estuardo Orellana Rodríguez, Auxiliar Guatemala Central de la Procuraduría de los Derechos Humanos, la cual versa sobre la denuncia presentada por la señora Rosina Beatris de León Figueroa, por la presunta violación al derecho del consumidor y usuario, del cual dice ser víctima por parte de autoridades del Registro Nacional de las Personas; por medio del cual se le solicitó remitir informe circunstanciado y documentos de soporte, en cuanto a la veracidad de la denuncia relacionada.
Modificación al Informe ejecutivo circunstanciado del expediente 01011-2019-00026 el que contiene Demanda Contenciosa Administrativa, interpuesto por Nektech, Sociedad Anónima, a través de su Administrador Único y Representante Legal, Abraham Mauricio Rowe Bailey, en contra del Registro Nacional de las Personas.
Revisión del expediente completo que contiene Juicio Ejecutivo número 01164-2015-00411, promovido por la entidad Cargo Expreso, Sociedad Anónima en contra del Registro Nacional de las Personas, derivado del contrato administrativo número seis guion dos mil diez.
Revisión del proyecto de memorial que contiene demanda de Juicio Ordinario en ejercicio del derecho que le asiste al Registro Nacional de las Personas a obtener la revisión de lo resuelto en sentencia emitida por el Juzgado décimo cuarto de Primera Instancia Civil de Guatemala, de fecha veinticuatro de mayo del año dos mil diecisiete, notificado al Registro Nacional de las Personas el siete de junio de dos mil diecisiete dentro del Juicio Ejecutivo número 01164-2015-00411

promovido por la entidad Cargo Expreso, Sociedad Anónima, en contra del Registro Nacional de las Personas, derivado del contrato administrativo número seis guion dos mil diez.

Apoyo en consultas realizadas en cuanto a asesorar, revisar y confrontar los diferentes dictámenes y opiniones legales elaboradas en el Departamento de Asesoría Legal del Registro Nacional de las Personas.

Revisión de proyectos de Acuerdo de Directorio y de Dirección Ejecutiva del Registro Nacional de las Personas, a efecto de verificar que se encuentren conforme a la legislación legal vigente y apegada a derecho.

Actividad 1.4) Procurar profesionalmente los procesos constitucionales, administrativos, contencioso administrativo, civil, laboral y económico coactivo, en los tribunales jurisdiccionales competentes en donde RENAP sea parte, en cualquier lugar del país, con la diligencia, profesionalismo y responsabilidad que corresponda.

Apersonamiento en el Juzgado Décimo Cuarto de Primera Instancia Civil del municipio y departamento de Guatemala, con el objeto de obtener información sobre el Juicio Ejecutivo número 01164-2015-00411, promovido por la entidad Cargo Expreso, Sociedad Anónima, en contra del Registro Nacional de las Personas, derivado del contrato administrativo número seis guion dos mil diez. Para poder interponer demanda de Juicio Ordinario de Revisión en contra de lo resuelto por el órgano jurisdiccional antes mencionado.

Recepción a través del conocimiento número DAL-SAL-DALDCDA-30-2023, de notificación electrónica identificada con el alfanumérico E2023-00011019, con referencia número 28120 dentro del expediente número 527-2021, oficial 10, recibida mediante casillero electrónico, de las resoluciones de fechas 19/09/2022, 01/02/2023 y 01/02/2023, provenientes de la Sección de Amparo de la Cámara de Amparo y Antejuicio de la Corte Suprema de Justicia del Organismo Judicial de Guatemala. Para su incorporación al expediente respectivo.

Recepción a través del conocimiento número DAL-SAL-DALDCDA-31-2023, de notificación electrónica número 887396 dentro del expediente número 01048-2022-00540, oficial V, recibida mediante casillero electrónico, de las resoluciones de fechas 14/02/2023 y 17/02/2023, provenientes del Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil de Guatemala. Para su incorporación al expediente respectivo.

Recepción a través del conocimiento número DAL-SAL-DALDCDA-32-2023, de notificación electrónica número 887336 dentro del expediente número 01048-2022-00540, oficial V, recibida mediante casillero electrónico, de las resoluciones de fechas 10/02/2023, 10/02/2023, 14/02/2023 y 15/02/2023, provenientes del Juzgado Séptimo de Primera Instancia Civil de Guatemala. Para su incorporación al expediente respectivo.

(f)

Maynor Giovanni Caté Chirix
Profesional de Asesoría Legal

Vo.Bo.

Lic. Byron Oswaldo Castañeda Galindo
Director de Asesoría Legal
Dirección de Asesoría Legal
Sede del RENAP, Guatemala, Guatemala